

7.5.VARIOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y TURISMO

CVE-2020-1212 *Anulación de la publicación de la Resolución de 22 de enero de 2020, por la que se aprueba la nueva denominación específica de Costa Quebrada para el Colegio de Educación Infantil y Primaria José de Escandón de Soto de la Marina, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 25, de fecha 6 de febrero de 2020.*

Habiéndose efectuado duplicidad en la publicación de la Resolución de 22 de enero de 2020, por la que se aprueba la nueva denominación específica de Costa Quebrada para el Colegio de Educación Infantil y Primaria José de Escandón de Soto de la Marina, en el Boletín Oficial de Cantabria los días 3 de febrero y 6 de febrero de 2020, números 22 y 25, respectivamente,

ACUERDA

Anular la publicación del anuncio de la Resolución de 22 de enero de 2020, por la que se aprueba la nueva denominación específica de Costa Quebrada para el Colegio de Educación Infantil y Primaria José de Escandón de Soto de la Marina, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria de fecha 6 de febrero de 2020, número 25, por duplicidad en su publicación, quedando por tanto en vigor, el anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria de fecha 3 de febrero de 2020, BOC número 22.

Santander, 6 de febrero de 2020.

La consejera de Educación, Formación Profesional y Turismo,
Marina Lombó Gutiérrez.

2020/1212